

CAIJEJ Y COCYDEJ

Las encuestas fueron realizadas en el Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco y en Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco.

UNIVERSO:

133 jóvenes internos

APLICACIÓN:

Tardó tres semanas en concluir por las dinámicas de la institución.

AGRADECIMIENTOS:

A los jóvenes por compartir sus experiencias, y a los Directivos de los Centros por facilitar el acceso.



EMPLEO

81.1% trabaja dentro del centro.

Del cual un:

37.62% una parte de su sueldo se dirige a la reparación de daños.

60.16% ganaba de \$1000 a \$2000 pesos a la semana.

94.57%

ha trabajado siempre antes de entrar al centro.

51.61%

comenzó a trabajar de los 12 a los 15 años.

56.15%

de los jóvenes no estaba estudiando al momento de ser detenidos.

31.78%

tenía secundaria inconclusa antes de entrar al centro.

91.4%

continúa estudiando dentro del Centro.

ESCOLARIDAD

57.96%

de los jóvenes tiene entre 19 y 21 años.

50%

vivía con ambos padres antes de ser detenidos y/o con familiares como abuelos, tíos, primos.

DATOS GENERALES



DINÁMICA FAMILIAR

53.91%

en algún momento se fue de casa.

48.53%

se quedó en casa de amigos.

56.6%

tiene un familiar o persona cercana en prisión.

(51% son tíos o primos y 25% son padres).

79.41%

se fue de 1 a 3 veces.

60.29%

lo hizo por primera vez entre los 12 y 15 años.

65.3%

ha vivido en con su pareja.

38.7%

tiene hijos.

25.8%

de los muchachos que tienen hijos tuvieron hijos a los 16 años.

VIOLENCIA



35.5%

de los jóvenes señalaron que está bien visto por su grupo de amigos hacer cosas ilegales.

65.89%

ha portado un arma como navajas, palos o cadenas.

58.91%

ha participado en alguna riña en público.

FUENTE: Elaboración CEDAT A.C. Con datos de la Encuesta para Jóvenes en Reclusión en Jalisco, 2017. Derechos reservados.

FUENTE: Elaboración CEDAT A.C. Con datos de la Encuesta para Jóvenes en Reclusión en Jalisco. 2017. Derechos reservados.



DELITOS

51.59%
Homicidio del cual un 6% es Parricidio

42.6% Robo
0.79% Delitos Sexuales
3.97% Secuestros

77.78% afirma que el homicidio NO había sido planeado.

El **52.3%** de las sentencias por homicidio implican a más de una persona.



CONSUMO DE SUSTANCIAS

42.4%

estaba bajo el efecto de alguna droga al ser detenido

85.5% **MARIGUANA** ▶ el 66.1% la consumía diariamente.

51.1% **COCAÍNA** ▶ el 43% la consumía una vez por semana.

76.6% **ALCOHOL** ▶ el 70% consumía entre 1 y 2 veces por semana.

38.2% **INHALANTES** ▶ el 62% consumía más de 2 veces por semana.



MEDIDAS CAUTELARES

Con **26%**

de la población interna como principal medida cautelar a cubrir es la de continuar con sus estudios.

18% de la población interna debe de reparar el daño, como medida cautelar.

17% deben de abstener del uso de sustancias (aunque no menciona por cuanto tiempo).

13% de la población sentenciada debe de conseguir un empleo

13% no relacionarse con personas específicas que dictamine el juez.

10% debe de proseguir con un tratamiento psicológico como medida cautelar a cubrir como parte de su sentencia.

1% debe de ingresar al protocolo de comunidad terapéutica como medida cautelar a cubrir como parte de su sentencia.

2% ▶ está cubriendo su sentencia con internamiento domiciliario.

REINCIDENCIA



13.7% ▶ ha sido reincidente registrado.

40%

cometió un delito similar por el que está interno, sin haber sido sentenciado.

62% ▶ inició con estas conductas delictivas entre los 13 y 17 años.

25.3% ▶ entre 8 y 12 años.